



Común, se notifica al apreciarse que la publicación íntegra de dicho acto podría lesionar derechos o intereses legítimos, pudiendo tomar conocimiento de su texto íntegro en las oficinas de las dependencias de la Dirección Territorial de la Junta de Extremadura en Badajoz, ubicadas en Avda. de Huelva, n.º 2 -1.ª planta de Badajoz, en el plazo de 10 días contados a partir de la publicación del anuncio.

Se advierte al interesado que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

• • •

ANUNCIO de 27 de junio de 2008 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de espectáculos públicos, tramitados en la provincia de Cáceres. (2008082780)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios la notificación de los actos administrativos que se detallan en el Anexo, se procede a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura de una somera indicación de su contenido, al apreciarse que la publicación íntegra de los mismos podría lesionar derechos o intereses legítimos, y ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los interesados podrán tomar conocimiento del texto íntegro del acto que se notifica en las oficinas de las dependencias de la Dirección Territorial de la Junta de Extremadura en Cáceres, ubicadas en plazuela de Santiago, 1, de Cáceres, así como realizar las actuaciones que en cada caso procedan, todo ello en el plazo que se indica en cada acto relacionado, plazo a computar desde el día siguiente a la publicación de este Anuncio.

Cáceres, a 27 de junio de 2008. El Jefe de Sección de Autorizaciones Administrativas, ANTONIO ROMÁN PAVÓN.

A N E X O

EXPEDIENTE: SETC-00037/2008 **ACTO A NOTIFICAR:** ACUERDO DE INCOACIÓN Y PLIEGO DE CARGOS.

HECHO QUE SE IMPUTA: El incumplimiento de las condiciones establecidas para la celebración del espectáculo (salvo corridas de toros y novilladas).

DENUNCIADO: LUIS FERNANDO REYES BENAVIDES.

DNI/NIE/CIF: X1664934X.

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/Sierra Nevada, n.º 38. 28939-ARROYOMOLINOS (MADRID).

ORGANO QUE INCOA: DIRECTOR TERRITORIAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA DE CÁCERES.

INSTRUCTOR: ANTONIO ROMÁN PAVÓN.

ORGANO QUE DICTA ACTO: DIR. TERR. JUNTA DE EXTREMADURA EN CÁCERES E INSTRUCTOR, RESPECTIVAMENTE.

TIPIFICACIÓN: Art 15.P de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos.

CALIFICACIÓN: GRAVE.

SANCIÓN DETERMINADA EN EL ACTO QUE SE NOTIFICA: 150,00 €.

ACTUACIÓN QUE PROCEDE: CONOCIMIENTO POR EL INTERESADO / ALEGACIONES Y PROPOSICIÓN DE PRUEBAS EN EL PLAZO DE 10 DÍAS.



EXPEDIENTE: SETC-00008 /2008 **ACTO A NOTIFICAR:** SUSPENSIÓN POR ENVÍO A FISCALÍA.

HECHO QUE SE IMPUTA: La contratación de personas no habilitadas o inhabilitadas para la lidia.

DENUNCIADO: TARDES TAURINAS, S.L.

DNI/NIE/CIF: B13451422.

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/ Juan Ávila, n.º 3, 1º C. 13004 CIUDAD REAL.

ORGANO QUE INCOA: DIRECTOR TERRITORIAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA DE CÁCERES.

INSTRUCTOR: ANTONIO ROMÁN PAVÓN.

ORGANO QUE DICTA ACTO:DIR. TERR. JUNTA DE EXTREMADURA EN CÁCERES.

TIPIFICACIÓN: Art 15.F de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos.

CALIFICACIÓN: GRAVE.

SANCIÓN DETERMINADA EN EL ACTO QUE SE NOTIFICA: 1000 €.

ACTUACIÓN QUE PROCEDE: CONOCIMIENTO POR EL INTERESADO.

EXPEDIENTE: SETC-00013 /2008 **ACTO A NOTIFICAR:** SUSPENSIÓN POR ENVÍO A FISCALÍA.

HECHO QUE SE IMPUTA: La contratación de personas no habilitadas o inhabilitadas para la lidia.

DENUNCIADO: TARDES TAURINAS, S.L.

DNI/NIE/CIF: B13451422.

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/ Juan Ávila, n.º 3, 1º C. 13004 CIUDAD REAL.

ORGANO QUE INCOA: DIRECTOR TERRITORIAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA DE CÁCERES.

INSTRUCTOR: ANTONIO ROMÁN PAVÓN.

ORGANO QUE DICTA ACTO:DIR. TERR. JUNTA DE EXTREMADURA EN CÁCERES.

TIPIFICACIÓN: Art 15.F de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos.

CALIFICACIÓN: GRAVE.

SANCIÓN DETERMINADA EN EL ACTO QUE SE NOTIFICA: 4200 €.

ACTUACIÓN QUE PROCEDE: CONOCIMIENTO POR EL INTERESADO.

EXPEDIENTE: SETC-00032 /2008 **ACTO A NOTIFICAR:** SUSPENSIÓN POR ENVÍO A FISCALÍA.

HECHO QUE SE IMPUTA: El incumplimiento de las condiciones establecidas para la celebración del espectáculo (salvo corridas de toros y novilladas).

DENUNCIADO: TARDES TAURINAS, S.L.

DNI/NIE/CIF: B13451422.

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/ Juan Ávila, n.º 3, 1º C. 13004 CIUDAD REAL.

ORGANO QUE INCOA: DIRECTOR TERRITORIAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA DE CÁCERES.

INSTRUCTOR: ANTONIO ROMÁN PAVÓN.

ORGANO QUE DICTA ACTO:DIR. TERR. JUNTA DE EXTREMADURA EN CÁCERES.

TIPIFICACIÓN: Art 15.P de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos.

CALIFICACIÓN: GRAVE.

SANCIÓN DETERMINADA EN EL ACTO QUE SE NOTIFICA: 1200 €.

ACTUACIÓN QUE PROCEDE: CONOCIMIENTO POR EL INTERESADO.

EXPEDIENTE: SETC-00035 /2008 **ACTO A NOTIFICAR:** SUSPENSIÓN POR ENVÍO A FISCALÍA.

HECHO QUE SE IMPUTA: El incumplimiento de las condiciones establecidas para la celebración del espectáculo (salvo corridas de toros y novilladas).

DENUNCIADO: TARDES TAURINAS, S.L.

DNI/NIE/CIF: B13451422.

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/ Juan Ávila, n.º 3, 1º C. 13004 CIUDAD REAL.

ORGANO QUE INCOA: DIRECTOR TERRITORIAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA DE CÁCERES.

INSTRUCTOR: ANTONIO ROMÁN PAVÓN.

ORGANO QUE DICTA ACTO:DIR. TERR. JUNTA DE EXTREMADURA EN CÁCERES.

TIPIFICACIÓN: Art 15.P de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos.

CALIFICACIÓN: GRAVE.

SANCIÓN DETERMINADA EN EL ACTO QUE SE NOTIFICA: 1200 €.

ACTUACIÓN QUE PROCEDE: CONOCIMIENTO POR EL INTERESADO.
